

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 37 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2020.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 21 DE FEBRERO 2020

HORA DE INICIO: 08h20

HORA DE FINALIZACIÓN: 09h30

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **APROBAR**, el Acta 36 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 14 de febrero de 2020, sin observaciones;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “Dos de Marzo” y Acuerdo de reconocimiento al señor Magister Marco Troya Fuertes, Secretario de SENAGUA, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad y reconsideración del Concejo (Protocolo), designar al señor Alcalde, Ingeniero Rolando López, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
3. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “General Alberto Enríquez Gallo” y Acuerdo de reconocimiento a la señorita Licenciada Martha Susana Calderón Jácome, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad, designar a la señora Concejala Ingeniera Catalina Yépez Calderón, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
4. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “Julio Miguel Aguinaga” y Acuerdo de reconocimiento al señor Ingeniero Carlos Arturo Salazar Albán, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse

- la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad, designar al señor Concejal Franklin Buitrón Lomas, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
5. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “General Alberto Enríquez Gallo” y Acuerdo de reconocimiento al señor Licenciado Leonardo Zabala D’Santiago, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad, designar al señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
 6. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “Fábrica Imbabura” y Acuerdo de reconocimiento a la señora Gladys María del Socorro Montalvo Noboa, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad, designar al señor Concejal José Luis Yamberla, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
 7. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “31 de Diciembre” y Acuerdo de reconocimiento a la señorita Licenciada Esther Cristina Pasquel Vásquez, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad y reconsideración del Concejo, designar al señora Concejala, Vicealcaldesa, Ingeniera Paulina Cadena Estévez, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
 8. Se **RESUELVE**: por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla “Ciudad de Atuntaqui” y Acuerdo de reconocimiento al Club Profesional de Fútbol “2 de Marzo”, en aplicación de la vigente “Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de Condecoraciones con Medallas y Acuerdos con motivo de celebrarse la Efemérides de Cantonización”; además, se resuelve, por unanimidad, designar al señora Concejala, Vicealcaldesa, Ingeniera Paulina Cadena Estévez, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;
 9. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, hacer la entrega de la Medalla y el respectivo Acuerdo de reconocimiento como Mejor Servidor Público Municipal al Ingeniero Marcelo Germán Martínez Estévez, en aplicación de la vigente “Ordenanza que reglamenta la administración del Talento Humano para las y los Servidores Públicos del GADM-AA, sujetos a la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General”; además, se resuelve, por unanimidad, designar al señor Alcalde, Ingeniero Rolando López, para que entregue la condecoración en la sesión solemne del próximo 2 de marzo de 2020;

Siendo las nueve horas y treinta minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)